



GIARDIASIS

Definición de caso

Criterio clínico	Persona que presenta, al menos, una de las cuatro siguientes manifestaciones: <ul style="list-style-type: none">— Diarrea.— Dolor abdominal.— Timpanismo abdominal.— Signos de malabsorción (esteatorrea o adelgazamiento).
Criterio de laboratorio	Al menos una de los dos signos siguientes: <ul style="list-style-type: none">– Confirmación de quistes o trofozoítos de <i>G. duodenalis</i> en heces, líquido duodenal o biopsia de intestino delgado.– Confirmación del antígeno de <i>G. duodenalis</i> en heces.
Criterio epidemiológico	Al menos una de las cuatro relaciones epidemiológicas siguientes: <ul style="list-style-type: none">– Exposición a alimentos o agua de bebida contaminados.– Contacto con un caso.– Exposición a una fuente común.– Exposición medioambiental.

Clasificación de los casos

- **Caso sospechoso:** no procede.
- **Caso probable:** no procede.
- **Caso confirmado:** persona que presenta los criterios clínicos y de laboratorio.

Definición de brote

Dos o más casos con relación epidemiológica.